

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SEDENA A INFORMAR SOBRE LAS CAUSAS DE LA CANCELACIÓN DE LAS RUTAS AÉREAS DE MEXICANA AEROLÍNEA DEL ESTADO MEXICANO, SA DE CV, ASÍ COMO DAR A CONOCER SU PLAN DE NEGOCIOS Y LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, DONDE SE DEMUESTRE LA RENTABILIDAD DE ESA EMPRESA PÚBLICA Y LOS BENEFICIOS QUE REPRESENTARÁ PARA LAS Y LOS MEXICANOS, SUSCRITA POR LEGISLADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

Los suscritos, legisladoras y legisladores, integrantes del Partido Acción Nacional en la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración del pleno de esta asamblea, el siguiente punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional a informar sobre las causas de la cancelación de las rutas aéreas de Mexicana, Aerolínea del Estado Mexicano, SA de CV, así como dar a conocer su plan negocios y los estudios de factibilidad técnica y económica, donde se demuestre la rentabilidad de esa empresa pública y los beneficios que representará para las y los mexicanos. Lo anterior, al tenor de las siguientes:

### **Consideraciones**

En lo que representa la crónica de un fracaso esperado, el gobierno federal anunció que Mexicana, empresa del Estado mexicano administrada por la Sedena, dejará de operar casi el 50 por ciento de sus rutas al cumplirse apenas un año de su entrada en operación.

Con ello, Mexicana se viene a sumar a la lista de empresas públicas creadas por capricho del expresidente López Obrador que fracasan estrepitosamente, como fue el caso de Gas Bienestar, empresas que fueron creadas sin haber realizado un estudio realista sobre su viabilidad económica y que solo se sostienen gracias al erario.

Las rutas canceladas son Acapulco, Campeche, Guadalajara, Ixtapa, Nuevo Laredo, Puerto Vallarta, Uruapan y Villahermosa ante la baja demanda de pasajeros. Cabe señalar que la compañía aérea empezó sus operaciones con tres aviones Boeing propios y dos Embraer alquilados.<sup>1</sup>

De acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de enero a noviembre de 2024 Mexicana solo transportó a 256,091 pasajeros, lo que representa solo el 0.46% del total de pasajeros transportados a través de vuelos nacionales.

Desde un principio se señaló que no era necesario que el gobierno federal tuviera su propia aerolínea, considerando que actualmente las empresas privadas movilizan el 99.5 por ciento de los pasajeros para vuelos domésticos, esto es más de 60 millones de personas al año.

En 2023, la aerolínea estatal gastó 873.2 millones de pesos, destinados fundamentalmente para la compra de la marca de la aerolínea por 815 millones de pesos. Para 2024, el Presupuesto de Egresos de la Federación contempló 8,340.6 millones de pesos para Mexicana. En lugar de haber destinado esos recursos a una empresa fracasada, ese monto se pudo haber destinado a mejorar hospitales públicos, combatir el desabasto de medicamentos, más becas de educación superior o para combatir la inseguridad pública.

Una muestra más de los errores en Mexicana, producto de lanzarla de forma precipitada y sin la planeación debida, fue que el expresidente López Obrador admitió en abril pasado que fue estafado por Aero Holdings, empresa que incumplió un contrato de arrendamiento de 10 aeronaves, mantenimiento, aportación de tripulaciones y capacitación por 527 millones de dólares. Cabe señalar que dicha empresa demandó al gobierno mexicano ante un tribunal de Nueva York, en la que reclama un pago de 838.5 millones de dólares a la Sedena.<sup>2</sup>

Es importante señalar que desde un principio se señaló la falta de transparencia de la Sedena sobre los estudios socioeconómicos de mercado y factibilidad técnica, que soportarían la operación de la nueva aerolínea.

El desenlace de la aerolínea era lógico: Ante la falta de demanda, la empresa del Estado no fue autosustentable para cubrir sus gastos operativos, la nómina, el combustible, el alquiler de los aviones, etc. La aerolínea es un despilfarro de recursos, es un negocio fallido que, en lugar de dar ganancias, se ha convertido en una carga presupuestal en perjuicio de las y los mexicanos.

Por todo lo antes expuesto, las y los legisladores del Partido Acción Nacional, sometemos a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con

### **Punto de Acuerdo**

**Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional a informar sobre las causas de la cancelación de las rutas aéreas de Mexicana, Aerolínea del Estado Mexicano, SA de CV, así como dar a conocer su plan negocios y los estudios de factibilidad técnica y económica, donde se demuestre la rentabilidad de esa empresa pública y los beneficios que representará para las y los mexicanos.**

### **Notas**

1 <https://elpais.com/mexico/2025-01-06/la-aerolinea-estatal-mexicana-de-aviacion-cierra-ocho-de-sus-17-rutas.html> y <https://animalpolitico.com/politica/mexicana-aviacion-suspende-rutas>

2 Reforma, 6 abril 2024. Mexicana 100 días sin pasaje y estafada.

Salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de enero de 2025.

Legisladoras y legisladores del Partido Acción Nacional

Sil